

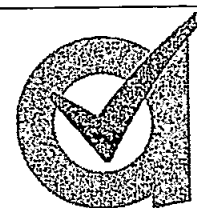


"VIGILADA M2 EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2558 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución N° 1342 del 13 de septiembre de 2021, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC022-2021, el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES WIFI PARA LOS EE RURALES BENEFICIADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" CÓDIGO 2020000100626 – SGR, CON EL FIN DE AUMENTAR LOS NIVELES DE PENETRACIÓN DE INTERNET EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (EE) DE ZONA RURAL A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD DE 10 PUNTOS R:360 EN LOS CENTROS POBLADOS DE CADA CORREGIMIENTO DE EE BENEFICIADO DE MONTERÍA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS y E TRAINING S.A.S

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1343 del 13 de septiembre de 2021, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC022-2021, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS
E TRAINING S.A.S

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE 1: SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS

A. Capacidad Jurídica.

Nº	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-3
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	4-5
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	6-8
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	9-16
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA

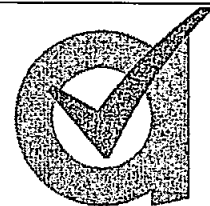




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. UEN 2056 de 22 de marzo de 2010. Vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	NA
7	Hoja de vida de la función pública	C	17-18
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	19-29
9	Registro Único Tributario - RUT	C	30-35
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	36-38
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	39-41
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	44-45
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	42-43
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	46-58
VERIFICACIÓN JURÍDICA - SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS		CUMPLE	

B. Capacidad financiera:

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARÁMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE	Folios
Índice de Liquidez	2.69	Igual o mayor al 0.94	C	59-93, 22-24
Índice de Endeudamiento	49.27%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	28	Igual o mayor a 1.2		
VERIFICACION FINANCIERA- SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS			CUMPLE	

C. Capacidad técnica

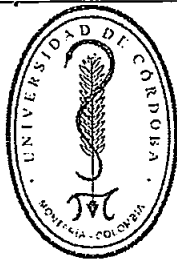
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR				
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.	<p>Que, revisados los archivos de la entidad, se encuentra que DIEGO FELIPE HERNANDEZ SANABRIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.160.751 expedida en Bogotá D.C., como representante legal de la empresa SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S. - SDT INGENIERIA con NIT. 900.245.364-2, celebró con nuestra entidad el siguiente contrato:</p> <table border="1"> <tr><td>Contrato No.</td><td>097 del 04 de agosto de 2020</td></tr> <tr><td>Objeto Contractual</td><td>Prestar el servicio de conectividad a 163 sedes de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, correspondiente al año 2020. En el marco del Contrato Interadministrativo No. SE- 044- 2020, celebrado entre el Departamento de Córdoba y EMTEL S.A. E.S.P.</td></tr> </table> <p>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN 04 DE Agosto De 2020 al 31 de Diciembre de 2020 y 6 meses mas. VALOR: 2.113.417.931</p>	Contrato No.	097 del 04 de agosto de 2020	Objeto Contractual	Prestar el servicio de conectividad a 163 sedes de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, correspondiente al año 2020. En el marco del Contrato Interadministrativo No. SE- 044- 2020, celebrado entre el Departamento de Córdoba y EMTEL S.A. E.S.P.	95	C
Contrato No.	097 del 04 de agosto de 2020						
Objeto Contractual	Prestar el servicio de conectividad a 163 sedes de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, correspondiente al año 2020. En el marco del Contrato Interadministrativo No. SE- 044- 2020, celebrado entre el Departamento de Córdoba y EMTEL S.A. E.S.P.						



Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



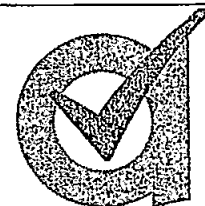
Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2955 de 22 de marzo de 2019. Vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

Las certificaciones de experiencia presentadas dentro de sus actividades deben cumplir con los lineamientos técnicos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.

CONDICIONES TECNICAS

EL CONTRATISTA deberá prestar el servicio de acuerdo a las condiciones técnicas descritas en el documento Lineamientos técnicos del programa Conexión total y Manual de Identidad Visual del Ministerio de Educación Nacional. Las 163 sedes que se extenderá que se prestará el servicio de conectividad son:

No.	MUNICIPIO	SEDE	DANE SEDE	ZONA
1	AYAPEL	IE CARLOS ADOLFO URUETA	123068000933	URBANA
2	AYAPEL	I.E. LA INMACULADA - SED EPRICNIPAL	123068000011	URBANA
3	AYAPEL	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ - SEDE PRINCIPAL	123068000313	URBANA
4	AYAPEL	IE PABLO VI	123068000232	URBANA
5	AYAPEL	SIMÓN BOLIVAR	123068001751	URBANA
6	AYAPEL	MARIA MONTESSORI	123059000224	URBANA
7	AYAPEL	MARIA AUXILIADORA	123068002618	URBANA
8	AYAPEL	SGDO CORAZÓN DE JESUS	123068000241	URBANA
9	BUENAVISTA	IE MARISCAL SUCRE	123079000277	URBANA
10	BUENAVISTA	IE SGDO CORAZON DE JESÚS	123079000111	URBANA
11	BUENAVISTA	ESC URB LA ESTRELLA	123079000897	URBANA
12	BUENAVISTA	ESC URB MIX CENTRAL	123079000137	URBANA
13	BUENAVISTA	ESC URB MIX CENTENARIO POLICIA	123079001095	URBANA
14	BUENAVISTA	ESC NVA NUEVA ESTACIÓN	223079000069	RURAL

95-100

C

Con el fin de validar la capacidad operativa y de gestión del oferente, dentro de las certificaciones de experiencia se debe especificar que el oferente realizó instalaciones de puntos de acceso wifi en las sedes/instituciones educativas oficiales.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

1) Prestar el servicio de conectividad a internet con ancho de banda superior a diez (10MB) en 163 Sedes Educativas las 24 horas del día; la cual fueron beneficiadas con el programa conexión total conforme a los lineamientos técnicos del programa Conexión total y Manual de Identidad Visual del Ministerio de Educación Nacional. 2) Proveer de puntos de acceso wifi a las Instituciones educativas beneficiadas, de acuerdo a los lineamientos técnicos del programa Conexión total y Manual de Identidad Visual del Ministerio de Educación Nacional. 3) Proveer los equipos

99

C

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN

17 de Septiembre de 2020 al 09 de Febrero de 2021.
VALOR: 636.686.262

101

C



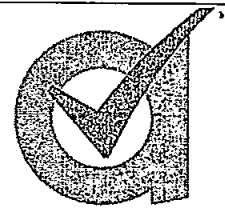


"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2959 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Las certificaciones de experiencia presentadas dentro de sus actividades deben cumplir con los lineamientos técnicos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.	Contrato No.	111 del 17 de septiembre de 2020	101	C	
	Objeto Contractual	Prestar e implementar los servicios de conectividad a internet en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Soledad conforme a lo señalado en las directrices técnicas establecidas en la ficha técnica del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. En el marco de contrato interadministrativo No. SG-CD-24-08-2020-001 de 2020. Suscrito entre el municipio de Soledad y EMTEL S.A. E S P.			
Con el fin de validar la capacidad operativa y de gestión del oferente, dentro de las certificaciones de experiencia se debe especificar que el oferente realizó instalaciones de puntos de acceso wifi en las sedes/instituciones educativas oficiales.	Actividades	CONDICIONES TECNICAS		101	C
	Objeto Contractual	Prestar e implementar los servicios de conectividad a internet en las instituciones educativas oficiales del Municipio de Soledad conforme a lo señalado en las directrices técnicas establecidas en la ficha técnica del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. En el marco de contrato interadministrativo No. SG-CD-24-08-2020-001 de 2020. Suscrito entre el municipio de Soledad y EMTEL S.A. E S P.			
	Actividades	CONDICIONES TECNICAS			
	Objeto Contractual	EL CONTRATISTA, debe cumplir con las características y condiciones técnicas del servicio de conectividad a internet que se encuentran definidas en el documento denominado "Lineamientos Técnicos del Programa Conexión Total", que hace parte integral del presente contrato. El operador, prestará el servicio de conectividad a treinta y dos (32) sedes educativas oficiales del municipio de Soledad, con un ancho de banda canal dedicado de la siguiente forma: a) Treinta y una (31) Sedes educativas urbanas con veinticinco megas (25MB) con reuso 1:1 y asimetría 1:1. b) Una (1) Sede educativa rural con veinticinco megas (25MB) con reuso 1:1 y asimetría 1:1 tomando como referencia los requerimientos establecidos en los lineamientos técnicos del programa Conexión total y Manual de Identidad Visual del Ministerio de Educación Nacional. Una zona WIFI (ZWF) está constituida por mínimo dos puntos (2) Puntos de Acceso (AP) uno 'interior' que beneficiará a la institución pública y otro 'exterior' que dará conectividad gratuita a la comunidad Educativa aledaña a ésta. El servicio de conectividad será prestado en las sedes educativas oficiales que se relacionan en este contrato. Los servicios			
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA			CUMPLE		

EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE/SUBSANAR
<p>Director de Proyecto: Debe ser una persona para que cumpla la función de Director de Proyecto que será Ingeniero Eléctrico, de Sistemas, Electrónico o Telecomunicaciones, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Con experiencia comprobada y certificada de mínimo 5 años en dirección de proyectos de conectividad educativa, basados en lineamientos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. Este profesional debe tener experiencia en Dirección de Proyectos</p>	<p>Iván Darío Garzón Sosa. Ingeniero en Telecomunicaciones</p> <p>Aporta: Hoja de vida de la función pública, antecedentes del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, certificado de compromiso de disponibilidad del 20%, copia de la cédula, matrícula profesional, diploma de Ingeniero de Telecomunicaciones, certificados de experiencia, antecedentes contraloría, procuraduría, medidas correctivas y antecedentes judiciales</p>	215-241	C
<p>Líder Técnico (1) Debe ser una persona para que cumpla la función de Líder Técnico que será Ingeniero Eléctrico, de Sistemas o Electrónico, quien se compromete a dedicar el cien por ciento</p>	<p>Oswaldo Puello Flórez Ingeniero de Sistemas</p> <p>Aporta: Hoja de vida de la función pública, cédula,</p>		

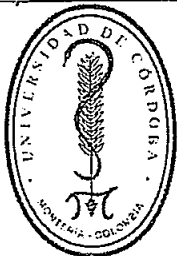


Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co

Certificado SC 5278-1

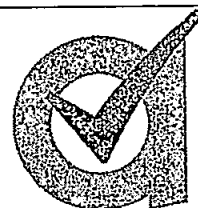


"VIGILADA POR EDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, Vigencia: 4 años

<p>(100%) de duración a la ejecución total del Contrato. Con experiencia de mínimo 3 años comprobada y certificada en desarrollo de proyectos de conectividad educativa. Este profesional debe tener experiencia en proyectos basados en los lineamientos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. profesional</p>	<p>libreta militar, matrícula profesional, diploma de ingeniero de sistemas, diploma de magister en ingeniería de sistemas y computación, certificado de compromiso de disponibilidad del 100%, certificado de experiencia, antecedentes contraloría, procuraduría, medidas correctivas y antecedentes judiciales</p>	242-263	C
<p>Técnicos /instaladores - El proponente debe ofertar tres (3) personas para que cumplan la función de técnicos en comunicaciones, Sistemas, hardware o afines, con dedicación del cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. Con experiencia de mínimo 2 años comprobada y certificada en desarrollo de proyectos de conectividad educativa. Este profesional debe tener experiencia en instalación de servicios de conectividad en sedes educativas. Deben aportar fotocopias de diplomas y actas de grado y certificados de trabajo en altura</p>	<p>Eiver Miguel Betancourt Técnico en ensamble y mantenimiento de computadores Aporta: Hoja de vida de la función pública, certificado de compromiso de disponibilidad del 100%, cédula, diploma de bachiller, diploma de Técnico en ensamble y mantenimiento de computadores, certificado de experiencia, antecedentes contraloría, procuraduría, medidas correctivas y antecedentes judiciales, certificado de trabajo en altura.</p> <p>Miguel Ángel Sánchez Gómez Técnico en mantenimiento de hardware Aporta: Hoja de vida de la función pública, cédula, diploma de Técnico en mantenimiento de hardware, certificado de experiencia, antecedentes contraloría, procuraduría, medidas correctivas y antecedentes judiciales, certificado de trabajo en altura, certificado de compromiso de disponibilidad del 100%.</p> <p>Javier Enrique Pernet Palacios Técnico en ensamble y mantenimiento de computadores Aporta: Hoja de vida de la función pública, certificado de compromiso de disponibilidad del 100%, certificados de experiencia, cédula, antecedentes contraloría, procuraduría, medidas correctivas y antecedentes judiciales, certificado de trabajo en altura, diploma de Técnico en ensamble y mantenimiento de computadores.</p>	264-309	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA PERSONAL - SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS		CUMPLE	



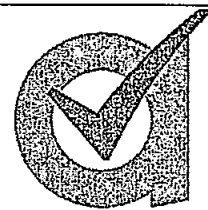


"MILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	110-111	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	112	C
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades.	118-119-200-214	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	116-117	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	113-115	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	124-169	C
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el covid 19 decreto 593 del 24 de abril del 2020	170-199	C
VERIFICACION (SG-SST)- SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS		CUMPLE

PROPONENTE 2: E TRAINING S.A.S

B. Capacidad Jurídica.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	-	
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	-	
3	Documento compromiso de anticorrupción	-	
4	Certificado de existencia y representación legal.	-	
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	NA	
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	
7	Hoja de vida de la función pública	-	
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	-	
9	Registro Único Tributario - RUT	-	
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	-	
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	-	
12	Certificado de antecedentes judiciales	-	
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	-	
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	-	
VERIFICACIÓN JURÍDICA - E TRAINING S.A.S			SUBSANAR

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROPONENTE E- TRAINING S.A.S NO APORTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, POR LO TANTO NO POSIBLE REALIZAR LA VERIFICACION JURIDICA. DEBE SUBSANAR

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5278-1

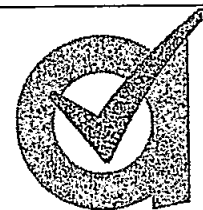


"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
RES. MEN 2955 DE 22 DE MARZO DE 2010. Vigencia: 4 años

B. Capacidad financiera:

INDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARÁMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE	Folios
Índice de Liquidez	2.13	Igual o mayor al 0.94	NC	25-69
Índice de Endeudamiento	76.10%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	7	Igual o mayor a 1.2		
VERIFICACION FINANCIERA- E TRAINING S.A.S			NO CUMPLE	

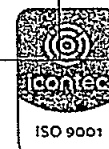
C. Capacidad técnica

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR																														
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP – ETB. Valor: 2.611.037.167 Fecha: 05 sept 2018 al 15 de mar 2020 Objeto: Anexo 4, acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre la empresa de telecomunicaciones de Bogotá y E Training SAS para el desarrollo de aceptación de la oferta 00107549 en relación al contrato para la prestación de los servicios de telecomunicaciones y de tecnologías de la información a clientes corporativos Ni. 00107921 celebrado entre distrito especial, industrial y portuario de barranquilla y la empresa y la empresa de telecomunicaciones de Bogotá S.a. E.S.P. Línea de actuación:	70	C																														
Las certificaciones de experiencia presentadas dentro de sus actividades deben cumplir con los lineamientos técnicos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>NOMBRE COLABORADOR</th> <th>COSTO UNITARIO MENSUAL SIN IVA</th> <th>CANTIDAD</th> <th>COSTO TOTAL MENSUAL SIN IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>servicio de Consultorías, visitas, soporte y capacitación</td> <td>ETRAINING</td> <td>\$ 641.554</td> <td>150</td> <td>\$ 121.837.150</td> </tr> <tr> <td colspan="5">VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES SIN IVA</td> <td>\$ 121.837.150</td> </tr> <tr> <td colspan="5">IVA (19%)</td> <td>\$ 23.152.459</td> </tr> <tr> <td colspan="5">VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES CON IVA</td> <td>\$ 145.037.609</td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COLABORADOR	COSTO UNITARIO MENSUAL SIN IVA	CANTIDAD	COSTO TOTAL MENSUAL SIN IVA		servicio de Consultorías, visitas, soporte y capacitación	ETRAINING	\$ 641.554	150	\$ 121.837.150	VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES SIN IVA					\$ 121.837.150	IVA (19%)					\$ 23.152.459	VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES CON IVA					\$ 145.037.609	72	C
NIVEL	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COLABORADOR	COSTO UNITARIO MENSUAL SIN IVA	CANTIDAD	COSTO TOTAL MENSUAL SIN IVA																												
	servicio de Consultorías, visitas, soporte y capacitación	ETRAINING	\$ 641.554	150	\$ 121.837.150																												
VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES SIN IVA					\$ 121.837.150																												
IVA (19%)					\$ 23.152.459																												
VALOR TOTAL CARGOS MENSUALES CON IVA					\$ 145.037.609																												
Con el fin de validar la capacidad operativa y de gestión del oferente, dentro de las certificaciones de experiencia se debe especificar que el oferente realizó instalaciones de puntos de acceso wifi en las sedes/instituciones educativas oficiales.	No identifica la certificación que su operación fue en escuelas	No presenta	NC																														

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Certificado SC 5276-1

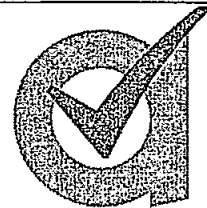


"AGILIDAD MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. UEN 2055 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.	Metropolitana de Telecomunicaciones Sociedad Anónima Empresa de Servicios Públicos METROTEL S.A. ESP Valor: 2.608.066.000 Fecha: 11 Enero 2017 al 28 de Febrero de 2018.:		NC														
Las certificaciones de experiencia presentadas dentro de sus actividades deben cumplir con los lineamientos técnicos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.	Que la sociedad E-TRAINING S.A.S., identificada con NIT. 830.147.547-1, suscribió con METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS-METROTEL S.A. ESP., el anexo 004 de MSA-ALIANZA-62-0316 cuyo objeto es EJECUTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS WI-FI E INTERCONEXIÓN DE SISTEMAS DE CCTV DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MUNICIPIOS BENEFICIADOS LOS CUALES HACEN PARTE DEL CONTRATO; por un valor de DOS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L (\$ 2.608.066.000) IVA INCLUIDO. La duración del contrato fue hasta el 28 de febrero de 2018.	77	NC														
Con el fin de validar la capacidad operativa y de gestión del oferente, dentro de las certificaciones de experiencia se debe especificar que el oferente realizó instalaciones de puntos de acceso wifi en las sedes/instituciones educativas oficiales.	No identifica la certificación que su operación fue en escuelas	No presenta	NC														
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de la suma de los contratos deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial.	Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. ESP TELEBUCARAMANGA Valor: 6.749.696.061 Fecha: 20 de Enero de 2018 al 19 de Enero de 2018	70	NC														
Las certificaciones de experiencia presentadas dentro de sus actividades deben cumplir con los lineamientos técnicos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.	<p style="text-align: center;">CAPITULO I OBJETO Y ALCANCE DEL OBJETO</p> <p>PRIMERA. OBJETO: E-TRAINING S.A.S, se obliga con TELEBUCARAMANGA, a ejecutar la prestación de los servicios de diseño, instalación, implementación, operación y mantenimiento de zonas WI-FI de acuerdo con los lineamientos técnicos y Municipios Beneficiados los cuales hacen parte del Contrato.</p> <p>SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO: E TRAINING se obliga a prestar los servicios establecidos en el objeto contractual de acuerdo a las características técnicas y requerimientos contemplados en la propuesta comercial con el fin de desplegar el personal idóneo para el diseño, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de 41 zonas WIFI descritas en el siguiente cuadro:</p> <table border="1" data-bbox="803 1633 1019 1793"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>No. Zonas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Quindío</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Soacha</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Cundinamarca</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Chocó</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Valledupar</td> <td>55</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>96</td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	No. Zonas	Quindío	12	Soacha	16	Cundinamarca	10	Chocó	3	Valledupar	55	TOTAL	96		NC
Municipio	No. Zonas																
Quindío	12																
Soacha	16																
Cundinamarca	10																
Chocó	3																
Valledupar	55																
TOTAL	96																
Con el fin de validar la capacidad operativa y de gestión del oferente, dentro de las certificaciones	No identifica la certificación que su operación fue en escuelas		NC														

87

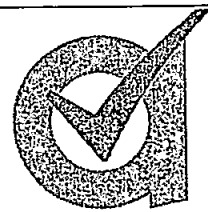




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2958 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

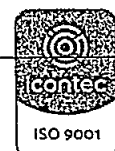
de experiencia se debe especificar que el oferente realizó instalaciones de puntos de acceso wifi en las sedes/instituciones educativas oficiales.

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA

NO CUMPLE



EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE/NO CUMPLE /SUBSANAR
<p>Director de Proyecto: Debe ser una persona para que cumpla la función de Director de Proyecto que será Ingeniero Eléctrico, de Sistemas, Electrónico o Telecomunicaciones, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Con experiencia comprobada y certificada de mínimo 5 años en dirección de proyectos de conectividad educativa, basados en lineamientos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional. Este profesional debe tener experiencia en Dirección de Proyectos</p> <p>Debe aportar fotocopias de diplomas y actas de grado, tarjeta o matrícula profesional.</p>	<p>Raymond Garcia</p> <p>Por experiencia y conocimientos cumplen pero no presentan hoja de vida función pública.</p>	152-162	Subsanar
<p>Líder Técnico (1) Debe ser una persona para que cumpla la función de Líder Técnico que será Ingeniero Eléctrico, de Sistemas o Electrónico, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Con experiencia de mínimo 3 años comprobada y certificada en desarrollo de proyectos de conectividad educativa. Este profesional debe tener experiencia en proyectos basados en los lineamientos del programa conexión total del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Debe aportar fotocopias de diplomas y actas de grado, tarjeta o matrícula profesional</p>	<p>Nora Ester Ramírez Ortiz</p> <p>Por experiencia y conocimientos cumplen pero no presentan hoja de vida función pública.</p>	163-169	Subsanar
<p>Técnicos /instaladores -</p> <p>El proponente debe ofertar tres (3) personas para que cumplan la función de técnicos en comunicaciones, Sistemas, hardware o afines, con dedicación del cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>Con experiencia de mínimo 2 años comprobada y certificada en desarrollo de proyectos de conectividad educativa. Este profesional debe tener experiencia en instalación de servicios</p>	<p>Jorge Orlando Huertas Rodríguez</p> <p>Andres L Ospina</p> <p>Jhon Jairo Cárdenas Berna</p> <p>Por experiencia y conocimientos cumplen pero no presentan hoja de</p>	177	Subsanar

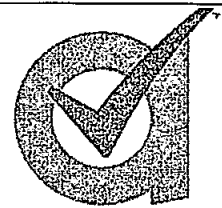




UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2010, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

de conectividad en sedes educativas. Deben aportar fotocopias de diplomas y actas de grado y certificados de trabajo en altura	vida función pública		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA PERSONAL - E TRAINING S.A.S		NO CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	-	NC
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	127	C
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades.	-	NC
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	96-108	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)	-	-
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)	-	-
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el covid 19 decreto 593 del 24 de abril del 2020	109-124	C
VERIFICACION (SG-SST): E TRAINING S.A.S		NO CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

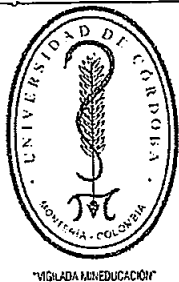
CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
E TRAINING S.A.S	Capacidad Jurídica	NO CUMPLE
	Capacidad Financiera	NO CUMPLE
	Capacidad Técnica	NO CUMPLE
	CONCLUSION	RECHAZADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera RECHAZADA la propuesta presentada por el proponente **E TRAINING S.A.S**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones. En cuanto a la propuesta presentada por el proponente **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS** se encuentra **HABILITADA**, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co



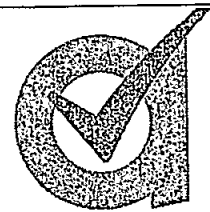
Certificado SC 5278-1



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2056 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

"VIGILADA MINEDUCACION"

FACTOR	PUNTAJE
Factor Calidad	500 puntos
Factor Económico	400 puntos
Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: 500 PUNTOS

No.	FACTOR	CRITERIOS		PUNTAJE MAXIMO
1	Certificación Calidad de servicios ejecutada por el contratista (máximo 250 puntos)	Si el contratista presenta dos (2) Certificaciones de contratos cuyo objeto sea PRESTACION DE SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES EDUCATIVAS, calificada como Excelente	EL contratista presenta dos (2) Certificaciones de contratos calificada como Excelente. Folio 310-325	250
2	Certificación Calidad de servicios ejecutada por el contratista (máximo 250 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación con por lo menos el 250% más de las cantidades de sedes educativas requeridas por el proyecto	EL contratista presenta una (1) Certificación de contratos con 163 sedes educativas Folio 310-316	250
TOTAL PUNTAJE				500

FACTOR ECONÓMICO (400 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta
\$ 2.130.000.020,00	\$ 2.129.993.228,00
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta a folio 324-325, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
---	--	------------

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 Puntos	500
2. Factor Económico	400 Puntos	400
3. Apoyo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACION TOTAL		1000



Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co

Certificado SC 5278-1

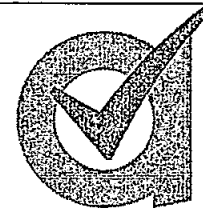


"VIGILADA MIREDCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE CONTRATACION

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS
INVITACION PUBLICA N° UC022-2021



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Por MEN 2958 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No. UC0022-2021, el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD Y ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES WIFI PARA LOS EE RURALES BENEFICIADOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" CÓDIGO 2020000100626 – SGR, CON EL FIN DE AUMENTAR LOS NIVELES DE PENETRACIÓN DE INTERNET EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS (EE) DE ZONA RURAL A TRAVÉS DE LA CONECTIVIDAD DE 10 PUNTOS R:360 EN LOS CENTROS POBLADOS DE CADA CORREGIMIENTO DE EE BENEFICIADO DE MONTERÍA", al proponente **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS**, Nit 900.245.364-2, representado legalmente por DIEGO FELIPE HERNANDEZ SANABRIA, por la suma de **DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE (\$2.129.993.228,00)**.

Dado en Montería Córdoba a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2021.

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

ERIKA VANESA RESTREPO URZOLA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

MIGUEL ANGEL PALOMINO HAWASLY
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

